

Bases

1. Sólo se aceptarán obras realizadas en formato digital.
2. Se admitirán un máximo de dos obras por autor o autores.
3. La duración máxima de los trabajos presentados será de 15 minutos.
4. Las obras presentadas deberán haber sido realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2015 (fecha de estreno).
5. Los cortometrajes tendrán que estar en castellano, doblados al castellano o con subtítulos en este idioma.
6. El tema y género de los cortos será libre. En ningún caso serán seleccionadas a concurso obras de contenido publicitario o de promoción territorial o turística.
7. Hay una sola categoría a concurso, que engloba cortometrajes documentales, de animación y de ficción.
8. La fecha límite de recepción de trabajos es el 4 de abril de 2016.

Premios

Premio del Jurado: 500 Euros

- La selección de los 30 cortometrajes a concurso se llevará a cabo por miembros de la organización del festival.
- Un Jurado oficial deliberará el premio al mejor cortometraje de entre los cortometrajes finalistas.
- Las decisiones del jurado oficial serán inapelables. Los premios no podrán declararse desiertos.

Premio del Público: 250 Euros

- El premio del público al mejor cortometraje se determinará con papeletas de votación para los espectadores que acudan cada día de proyección, que podrán votar una sola vez por el corto que deseen proyectado ese día.

Inscripción

- Los envíos deberán remitirse por correo postal o personalmente en la siguiente dirección antes de las 14 horas del 4 de abril de 2016:

FESTIVAL DE CINE CORTO DE SALAMANCA
Bar Granero (A/A Carlos Manuel Lobato Jiménez)
C/Granero, 3
37007 Salamanca

- Los concursantes que presenten su cortometraje por correo postal o personalmente, deberán hacerlo con una copia en formato DVD — PAL correctamente etiquetada que irá acompañada de una fotocopia del DNI del autor o autores y un CD en el que se alojarán los siguientes datos:
 - Breve sinopsis de la obra (2/4 líneas).
 - Fichas técnica y artística, con indicación de la duración del corto.
 - Otros datos de interés sobre el cortometraje (pressbook...).

- También se puede inscribir cada cortometraje a través de cualquiera de las plataformas digitales asociadas a nuestro festival hasta el momento: Click for festivals, Festhome y Movibeta.

Festival de Cine Corto de Salamanca



Exhibición y Derechos

1. Las obras seleccionadas a concurso serán exhibidas públicamente en el bar Granero (C/ Granero, junto a Plaza del Oeste, Salamanca) a las 22 horas los días: **2, 9, 16, 23 y 30 de junio**. El día y orden de proyección de cada cortometraje se hará por sorteo entre los cortos finalistas.
2. Una vez visionados todos los trabajos concurrentes durante el festival y tras la deliberación del Jurado y el recuento de votos del público, el **7 de julio de 2016** será el acto de entrega de premios y proyección de los cortometrajes ganadores.
3. Los autores/as concursantes liberan al Festival de toda responsabilidad legal o de propiedad intelectual que se derive de la exhibición de sus obras en el contexto del Festival, debiendo cerciorarse de que la participación de sus obras en el certamen no daña los derechos de terceras personas.
4. Todas las obras presentadas a concurso podrán ser exhibidas fuera de concurso en la Muestra de cortometrajes mensual del bar Granero.

DVD promocional

La organización del festival editará un DVD promocional con algunos de los trabajos finalistas que se comercializará a bajo coste en concepto de gastos de organización.

javierdiezm.es
realizador audiovisual



La participación significa la aceptación de estas bases.